La Joya de los Sachas a, 12 de junio del 2019

Señora ROCHA BARRERA DIGNA Presente.-De mis consideraciones:



Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada: SALUD INTEGRAL & SALUD OCUPACIONAL DABERMEDIC S. A., por unanimidad de votos, en sesión del día 12 de junio del 2019, procedió a designar a usted como PRESIDENTE, de la Compañía, por el periodo de tres años (3), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

SALUD INTEGRAL & SALUD OCUPACIONAL DABERMEDIC S.A., Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de enero del 2019, ante la Notaria Segunda del Cantón Francisco de Orellana, a cargo del Doctor Ramiro Cruz Mayorga e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón la Joya de los Sachas, bajo el Número 03, en fecha 16 de enero del 2019.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Atentamente,

Dr. Bermeo Vélez Peodoro Bernardino GERENTE GENERAL

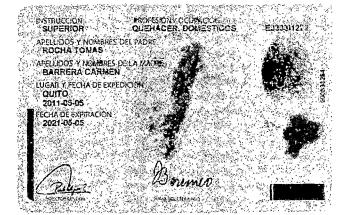
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía denominada: SALUD INTEGRAL & SALUD OCUPACIONAL DABERMEDIC S. A..-

La Joya de los Sachas a, 12 de junio del 2019

Sra. Rocha Barrera Digna C.C. No. 171190138-7







## CIUDADANA/O:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS USTED ESTÁ OBLIGADO
A OBTEMER SU
GERTIFICADO DEFINITIVO,
PREVIO AL PAGO DE LA MULTA
CORRESPONDIENTE, EN
CUALQUIER DELEGACIÓN
PROVINCIAL DEL CONSEJO
NACIONAL ELECTORAL
Y PODRÁ AL MISMO TIEMPO
SOLICITAR SU
CAMBIO DE DOMICILIO.

Wands for Gubles

IMP.IGM.mj



## DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 57 a 57 con el número de inscripción 57 celebrado entre: ([ROCHA BARRERA DIGNA en calidad de PRESIDENTE], [SALUD INTEGRAL & SALUD OCUPACIONAL DABERMEDIC S.A. en calidad de OTORGANTES]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Junta General Extraordinaria] de fecha [Doce de Junio de Dos Mil Diecinueve].

PROPIEDAD Y MERCANTIL

ORIGERIO AUTOS DE DES CENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JUYA DE LOS SACHAS"

Or. Aurelio Orozco Bastidas

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Y MERCANTIL

LA JUYA DE LOS SACHAS CRI.